

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 10 DE ABRIL DE 2024.

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y treinta y seis minutos del día diez de abril del año dos mil veinticuatro y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: Carlos García Sierra

Vocales: Nieves García Mateos
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Peralvo Sanchón
Santiago Alberto Castañeda Valle
Leonardo Bernal García
Mario Cavero Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario Acctal: Ramón V. García Sánchez

Suplentes: Roberto José Martín Benito

Ausentes: Eva Picado Valverde


Abierta la sesión por la Presidencia, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2024.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el Acta de la sesión celebrada el día 3 de abril de dos mil veinticuatro.

Código Seguro de Verificación	IV7XS7CCJEGSSTFZ44AQE7TBIA	Fecha	17/04/2024 11:50:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XS7CCJEGSSTFZ44AQE7TBIA	Página	1/2



2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1256/24, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA PRESENCIAL EN DOS RESIDENCIAS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1256/24 de fecha 21 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 1379/24, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PODOLOGÍA EN TRES RESIDENCIAS POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 1379/24 de fecha 26 de marzo.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 772/24, POR EL QUE SE PROCEDE A LA RESOLUCIÓN DE UN CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA.

Se da cuenta por el Sr. Secretario del Decreto de la Presidencia nº 772/24 de fecha 26 de febrero.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cuarenta y un minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo el Secretario actuante.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO ACCTAL,

Código Seguro de Verificación	IV7XS7CCJEGSSTFZ44AQE7TBIA	Fecha	17/04/2024 11:50:34
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	CARLOS GARCÍA SIERRA (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Firmante	RAMON VICENTE GARCIA SANCHEZ (SECRETARIO ACCIDENTAL)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7XS7CCJEGSSTFZ44AQE7TBIA	Página	2/2

